



Ayuntamiento de OTURA
A LA ATENCIÓN DEL SR. ALCALDE

Luis Miguel Puertas Melero, mayor de edad, industrial, titular del DNI nº 24.224.277-X, con domicilio a estos efectos en CP 18.640-PADUL (Granada), en nombre y representación de la entidad mercantil " PUERTAS MELERO SA " con domicilio social en calle y CIF- A-18087171, como apoderado de dicha sociedad, ante esa Alcaldía comparece y como mejor proceda en derecho DICE:

Que a través del Administrador de la sociedad, D. José Puertas Laguna, ha tenido conocimiento de un escrito de ese Ayuntamiento fechado el 30 de Julio de 2.010 y firmado por el Concejal de Economía y Hacienda, Sr. Cabanillas, en el que se imputa a Puertas Melero SA débitos por el concepto de IBI correspondiente a los ejercicios de 2.008 y 2.009, por un importe de 76.255 euros.

Y comoquiera que esta sociedad no tiene constancia de ningún débito a ese Ayuntamiento por este importe, ni por IBI ni por ningún otro concepto, como tampoco que pueda corresponder a la anualidad de 2.008, es por lo que

SOLICITA: Que por la Concejalía de Economía y Hacienda se remita a esta empresa la documentación que respaldaría dicho débito a fin de, una vez examinada y si resultara procedente su pago, proceder a su ingreso en las arcas municipales.

En Otura a cuatro de Agosto de 2.010

Por PUERTAS MELERO SA

PUERTAS MELERO, S.A.
C.I.F. A-18087171

Tel: 958 79 02 01 Fax: 958 77 32 30

Luis Miguel Puertas Melero